



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

**Consejo Divisional CNI**  
**Acta de la Sesión CUA-DCNI-225-22**

**Presidente:** Dr. José Campos Terán.

**Secretaria:** Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría.

De forma virtual, por medio de la plataforma Zoom, siendo las 15:05 horas del día 12 de abril de 2022, inició la Sesión CUA-DCNI-225-22 del Consejo Divisional.

La Dra. Marcia Morales comentó que se recibieron dos solicitudes, una del Dr. Julián Fresán para sobre retirar el punto 12 del orden del día y otra para incluir un Proyecto de Servicio Social, que ya se había presentado con anterioridad, pero regresaba con las modificaciones solicitadas y, en su caso, ser aprobado.

**I- Lista de asistencia y verificación de quórum.**

- |    |                                     |   |
|----|-------------------------------------|---|
| 1. | Dr. José Campos Terán.              | Presidente del Consejo Divisional.                          |
| 2. | Dr. Gerardo Pérez Hernández.        | Jefe del Departamento de Ciencias Naturales.                |
| 3. | Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa. | Jefe del Departamento. de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 4. | Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas.     | Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología.             |

**Representantes del Personal Académico:**

- |    |   |   |
|----|---|---|
| 5. | Dr. Salomón de Jesús Alas Guardado.     | Representante Propietario del Departamento de Ciencias Naturales.               |
| 6. | Dra. Alma Rosa Méndez Rodríguez.        | Representante Propietaria del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 7. | Dra. María de los Dolores Reyes Duarte. | Representante Propietaria del Departamento de Procesos y Tecnología.            |

**Representantes del Alumnado:**

- |    |                                       |  |
|----|---------------------------------------|--|
| 8. | C. Kathia Stephanie Esquivel Delgado. | Representante Propietaria del Alumnado del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 9. | C. Regina Leyla Ramírez .             | Representante Propietaria del Alumnado del Departamento de Ciencias Naturales.               |

Se constató la presencia de 9 miembros con voz y voto y se declaró la existencia de quórum.

**II- Aprobación, en su caso, del Orden del Día.**

**ORDEN DEL DÍA**



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

- I. Lista de asistencia.
- II. Aprobación, en su caso, del Orden del Día propuesto:
  1. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión CUA-DCNI-224-22 celebrada el 10 de marzo de 2022.
  2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación al programa de actividades del periodo sabático del Dr. Álvaro Raúl Lara Rodríguez, adscrito al Departamento de Procesos y Tecnología, a quien el órgano colegiado autorizó un periodo sabático en la Sesión CUA-DCNI-204-21 del 19 de mayo de 2021.
  3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación al programa de actividades del periodo sabático del Dr. Roberto Olivares Hernández, adscrito al Departamento de Procesos y Tecnología, a quien el órgano colegiado autorizó un periodo sabático en la Sesión CUA-DCNI-203-21 del 6 de mayo de 2021.
  4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación al programa de actividades del periodo sabático del Dr. Felipe Aparicio Platas, adscrito al Departamento de Ciencias Naturales, a quien el órgano colegiado autorizó un periodo sabático en la Sesión CUA-DCNI-218-21 del 3 de diciembre de 2021.
  5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático de la Dra. Elsa Báez Juárez, adscrita al Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 34 fracción VII del Reglamento Orgánico.
  6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de solicitud de contratación por 12 meses de la Dra. Daniela Aguirre Guerrero, como Profesora Visitante de Tiempo Completo, del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
  7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de solicitud de contratación por 12 meses del Dr. Edwin Montes Orozco, como Profesor Visitante de Tiempo Completo, del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
  8. Presentación del Informe final del proyecto de investigación “Microbiología de Bioprocesos”, de la Dra. Sylvie Le Borgne, que presenta la Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología.
  9. Presentación del Informe final del proyecto de investigación “Desarrollo de estrategias de modelado y diseño que contribuyan en la calidad de la construcción de sistemas de software”, de la Dra. Alicia Montserrat Alvarado González, que presenta el Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

10. Presentación del Informe final del proyecto de investigación “Interfaces Planta-Computadora”, de la Dra. María del Carmen Gómez Fuentes, que presenta el Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga del proyecto de investigación "Desarrollo y consolidación del Cuerpo Académico Físicoquímica e Interacciones de Biomoléculas", que presenta la Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología.
12. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación de la profesora Alicia Montserrat Alvarado González con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 Bis del RIPPPA.
13. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación del profesor José Martín Landeros Gálvez con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 Bis del RIPPPA.
14. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación del profesor Humberto Pérez Oláis con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 Bis del RIPPPA.
15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de perfil de la cátedra “Dr. Rodolfo Quintero Ramírez”, que presenta el Departamento de Procesos y Tecnología.
16. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Asistencia en Tecnologías y Sistemas de Información, Diseño y para el Proyecto “Sistema de Alerta Temprana Basado en Agentes Autónomos”. División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. UAM-Cuajimalpa.”, que presenta el Director de la División.
17. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Biología de sistemas para entender, prevenir y revertir enfermedades complejas. Instituto de Investigaciones Biomédicas, Universidad Nacional Autónoma de México.”, que presenta el Director de la División.
18. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Evaluación de marcadores de riesgos poligénicos (LES) en la población mexicana. INMEGEN. Secretaría de Salud.”, que presenta el Director de la División.
19. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Efecto antiproliferativo y antiangiogénico del extracto de ajo envejecido (EAE) y la s-allil-cisteína (SAC) sobre células de neuroblastoma: un modelo *in ovo*. Hospital Infantil de México Federico Gómez. Secretaría de Salud.”, que presenta el Director de la División.
20. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión encargada de proponer Lineamientos de Proyectos de Servicio Social.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

21. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión encargada de analizar y actualizar los lineamientos particulares para la presentación y análisis de los Proyectos de Investigación.
22. Declaración de los candidatos electos en la Convocatoria Extraordinaria para el proceso de elección de representantes (titulares y suplentes) periodo 2022-2023 del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, con base en el acta presentada por el Comité Electoral.
23. Asuntos generales.

El Presidente comentó que ese era el orden del día que se había propuesto, pero con los oficios recibidos se presentaba el orden del día con las modificaciones en seguida.

### **ORDEN DEL DIA**

- I. Lista de asistencia.
- II. Aprobación, en su caso, del Orden del Día propuesto:
  1. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión CUA-DCNI-224-22 celebrada el 10 de marzo de 2022.
  2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación al programa de actividades del periodo sabático del Dr. Álvaro Raúl Lara Rodríguez, adscrito al Departamento de Procesos y Tecnología, a quien el órgano colegiado autorizó un periodo sabático en la Sesión CUA-DCNI-204-21 del 19 de mayo de 2021.
  3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación al programa de actividades del periodo sabático del Dr. Roberto Olivares Hernández, adscrito al Departamento de Procesos y Tecnología, a quien el órgano colegiado autorizó un periodo sabático en la Sesión CUA-DCNI-203-21 del 6 de mayo de 2021.
  4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación al programa de actividades del periodo sabático del Dr. Felipe Aparicio Platas, adscrito al Departamento de Ciencias Naturales, a quien el órgano colegiado autorizó un periodo sabático en la Sesión CUA-DCNI-218-21 del 3 de diciembre de 2021.
  5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático de la Dra. Elsa Báez Juárez, adscrita al Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 34 fracción VII del Reglamento Orgánico.
  6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de solicitud de contratación por 12 meses de la Dra. Daniela Aguirre Guerrero, como Profesora Visitante de Tiempo Completo, del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

**Sesión CUA-DCNI-225-22 celebrada el 12 de abril de 2022**



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de solicitud de contratación por 12 meses del Dr. Edwin Montes Orozco, como Profesor Visitante de Tiempo Completo, del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
8. Presentación del Informe final del proyecto de investigación “Microbiología de Bioprocesos”, de la Dra. Sylvie Le Borgne, que presenta la Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología.
9. Presentación del Informe final del proyecto de investigación “Interfaces Planta-Computadora”, de la Dra. Alicia Montserrat Alvarado González, que presenta el Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
10. Presentación del Informe final del proyecto de investigación “Desarrollo de estrategias de modelado y diseño que contribuyan en la calidad de la construcción de sistemas de software”, de la Dra. María del Carmen Gómez Fuentes, que presenta el Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga del proyecto de investigación “Desarrollo y consolidación del Cuerpo Académico Físicoquímica e Interacciones de Biomoléculas”, que presenta la Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología.
12. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación del profesor José Martín Landeros Gálvez con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 Bis del RIPPPA.
13. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación del profesor José Humberto Pérez Oláis con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 Bis del RIPPPA.
14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de perfil de la cátedra “Dr. Rodolfo Quintero Ramírez”, que presenta el Departamento de Procesos y Tecnología.
15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Asistencia en Tecnologías y Sistemas de Información, Diseño y Comunicación para el Proyecto “Sistema de Alerta Temprana Basado en Agentes Autónomos”. División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. UAM-Cuajimalpa.”, que presenta el Director de la División.
16. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Biología de sistemas para entender, prevenir y revertir enfermedades complejas. Instituto de Investigaciones Biomédicas, Universidad Nacional Autónoma de México.”, que presenta el Director de la División.
17. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Evaluación de marcadores de riesgos poligénicos (LES) en la población mexicana. INMEGEN. Secretaría de Salud.”, que presenta el Director de la División.

18. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Efecto antiproliferativo y antiangiogénico del extracto de ajo envejecido (EAE) y la s-allil-cisteína (SAC) sobre células de neuroblastoma: un modelo *in ovo*. Hospital Infantil de México Federico Gómez. Secretaría de Salud.”, que presenta el Director de la División.
19. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Inmunomodulación por la calreticulina recombinante de *Taenia solium* a través de los receptores scavenger en un modelo *in vitro* de persistencia viral. Facultad de Medicina. UNAM.”, que presenta el Director de la División.
20. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión encargada de proponer Lineamientos de Proyectos de Servicio Social.
21. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión encargada de analizar y actualizar los lineamientos particulares para la presentación y análisis de los Proyectos de Investigación.
22. Declaración de los candidatos electos en la Convocatoria Extraordinaria para el proceso de elección de representantes (titulares y suplentes) periodo 2022-2023 del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, con base en el acta presentada por el Comité Electoral.
23. Asuntos generales.

El Presidente preguntó si había comentarios, al no haber, se aprobó el nuevo orden del día por unanimidad.

**Acuerdo DCNI-01-225-22**

Se aprobó por unanimidad el orden del día de la Sesión CUA-DCNI-225-22.

**1. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión CUA-DCNI-224-22 celebrada el 10 de marzo de 2022.**

El Presidente comentó que, no se habían recibido comentarios, y preguntó si existía alguno, en ese momento. Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

**Acuerdo DCNI-02-225-22**

Se aprobaron por unanimidad el Acta de la Sesión CUA-DCNI-224-22 celebrada el 10 de marzo de 2022.

Se incorporó a la Sesión el C. Cuauhtli Miguel Santillán Soto.

**2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación al programa de actividades del periodo sabático del Dr. Álvaro Raúl Lara Rodríguez, adscrito al**



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

**Departamento de Procesos y Tecnología, a quien el órgano colegiado autorizó un periodo sabático en la Sesión CUA-DCNI-204-21 del 19 de mayo de 2021.**

El Presidente le pidió a la Dra. Nohra Beltrán que, presentara el punto. La cual procedió con la presentación.

La Dra. Nohra Beltrán dijo que, el Dr. Álvaro Lara pedía dos meses adicionales al periodo sabático originalmente aprobado para poder concluir las actividades que tenía previstas en Alemania y que tenido retraso por la pandemia asociada a la COVID-19. El periodo solicitado comprende del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2022.

El Presidente preguntó si existía algún comentario. Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

**Acuerdo DCNI-03-225-22**

Se aprobó por unanimidad la modificación al programa de actividades del periodo sabático por dos meses, del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2022, del Dr. Álvaro Raúl Lara Rodríguez, adscrito al Departamento de Procesos y Tecnología.

**3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación al programa de actividades del periodo sabático del Dr. Roberto Olivares Hernández, adscrito al Departamento de Procesos y Tecnología, a quien el órgano colegiado autorizó un periodo sabático en la Sesión CUA-DCNI-203-21 del 6 de mayo de 2021.**

El Presidente le solicitó a la Dra. Nohra Beltrán que expusiera los elementos que sustentan el punto. La cual procedió con la presentación.

La Dra. Nohra Beltrán dijo que, el Dr. Roberto Olivares pedía dos meses más al periodo sabático aprobado para poder realizar la estancia que tenía planeada en la Universidad Técnica de Chalmers, en Suecia y que, debido al retraso del recurso financiero de Conacyt, no la ha podido realizar, puntualizó que la ha reprogramado para los meses de junio, julio y agosto de 2022. El tiempo adicional solicitado contempla del 31 de julio al 3 de octubre de 2022; con esto regresaría en el periodo intertrimestral y se le podría contemplar para la carga académica del trimestre 22-O.

El Presidente preguntó si existía algún comentario. Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

**Acuerdo DCNI-04-225-22**

Se aprobó por unanimidad la modificación al programa de actividades del periodo sabático por dos meses, del 31 de julio al 31 de octubre



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

de 2022, del Dr. Roberto Olivares Hernández, adscrito al Departamento de Procesos y Tecnología.

**4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación al programa de actividades del periodo sabático del Dr. Felipe Aparicio Platas, adscrito al Departamento de Ciencias Naturales, a quien el órgano colegiado autorizó un periodo sabático en la Sesión CUA-DCNI-218-21 del 3 de diciembre de 2021.**

El Presidente le pidió al Dr. Gerardo Pérez, presentara el punto. El cual procedió con la presentación.

Dr. Gerardo Pérez comentó que, el Dr. Felipe Aparicio quería modificar las actividades planteadas al inicio del periodo sabático, que no había incluido explícitamente su participación en dirección de proyectos terminales, tesis y proyectos de servicio social. Por lo tanto, quiere incluir estas actividades, sin modificación al calendario de sus actividades.

El Presidente preguntó si ya tenía a esos alumnos y no los había incluido o se trataba de alumnos nuevos; el Dr. Gerardo Pérez dijo que, se trataba de alumnos nuevos.

El Presidente dijo que, este Consejo en solicitudes previas, no ha permitido la incorporación de alumnos nuevos, en el sentido de que en un periodo sabático debe haber una separación de las actividades de la Universidad.

El Dr. Gerardo Pérez comentó que, el Dr. Felipe Aparicio sólo atendía cuestiones teóricas y que podría hacerlo en línea, que no veía nada experimental y que podía hacerlo por medio de colaboraciones con otros profesores para que se pudiera realizar.

La Dra. Marcia Morales comentó que, con anterioridad este Consejo ha recibido solicitudes para la incorporación de nuevos alumnos a los programas de trabajo para proyectos terminales o servicios sociales y no se ha permitido, que sólo se le da continuidad a los que ya se tenían incorporados al inicio del periodo sabático.

El Presidente solicitó se le diera la palabra a la Mtra. Isela Tinoco, Abogada Delegada de Legislación Universitaria. Se le otorgó por unanimidad.

La Mtra. Isela Tinoco comentó que, el periodo sabático implica una separación total de las actividades académicas de la Universidad, por lo tanto, sería una discrepancia incorporar nuevos alumnos al programa de actividades del Dr. Felipe Aparicio, que sería un contrasentido a la finalidad del periodo sabático.

El Dr. Salomón Alas comentó que, por ejemplo, el Dr. Roberto Olivares está como Presidente del Consejo Editorial y está de periodo sabático, que si ahí no había problema, que si no se tenía que separar.





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

La Mtra. Isela Tinoco comentó que, si el Dr. Roberto Olivares había incorporado esas actividades en su programa de trabajo, cuando le fue aprobada la solicitud de sabático, por lo que, en este caso, no había ningún problema. Lo que no es viable, es incorporar nuevas actividades que no se tenían cuando fue aprobado el periodo sabático.

El Dr. Gerardo Pérez dijo que, en el entendido de esta explicación, no se podrían incorporar nuevos alumnos, pero si se le podría dar continuidad a los alumnos que ya estaba asesorando.

El Presidente comentó que, todas las actividades que ya tenía antes de iniciar el periodo sabático, puede continuarlas para no afectar a los alumnos, pero que no puede hacer nuevas incorporaciones.

El Presidente preguntó si existía algún comentario. Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por mayoría con 5 votos a favor, 4 en contra y 1 abstención.

#### **Acuerdo DCNI-05-225-22**

Se aprobó por mayoría la modificación al programa de actividades del periodo sabático del Dr. Felipe Aparicio Platas, adscrito al Departamento de Ciencias Naturales.

El Presidente dijo que, parecía que no se había entendido el punto y que se había aprobado algo que no estaba bien, que se dio la explicación y con los comentarios de la Abogada, no se debió aprobar este punto.

El Presidente le comentó al Dr. Gerardo Pérez, que le comunicara al Dr. Felipe Aparicio que se iban a revisar bien las actividades que se habían aprobado por este Consejo, cuando entregara su informe de actividades.

#### **5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático de la Dra. Elsa Báez Juárez, adscrita al Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 34 fracción VII del Reglamento Orgánico.**

El Presidente le pidió al Dr. Julián Fresán, presentara el punto. El cual procedió con la presentación.

El Dr. Julián Fresán dijo que, la Dra. Elsa Báez solicitaba un periodo sabático por 22 meses, del 1 de julio de 2022 al 30 de abril de 2024.

Comentó que la Dra. Elsa Báez es Licenciada en Matemáticas, Maestra y Doctora en Ciencias, por la UAM Iztapalapa.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

Dijo que el proyecto del sabático de la Dra. Elsa Báez lo realizaría en la UAM, en las Unidades Cuajimalpa e Iztapalapa, y durante su desarrollo abordaría tres temáticas.

- Dinámica de flujos.
- Problemas inversos y de control de procesos difusivos.
- Didáctica de las Matemáticas.

El trabajo de investigación que se llevará a cabo durante el período sabático tendrá repercusión sobre las tres líneas de investigación:

- Modelado y simulación de sistemas;
- Teoría cinética, flujos y modelos relacionados;
- Análisis de sistemas dinámicos.

Los resultados que tiene contemplado para este periodo sabático son:

#### **Dinámica de flujos**

- Envío de 1 artículo de investigación para su publicación en revista indizada.
- Exposición de los principales resultados obtenidos en foros especializados.

#### **Problemas inversos y de control de procesos difusivos**

- Envío de 1 artículo de investigación (y/o de divulgación) para su publicación en revista indizada

#### **Didáctica de las matemáticas**

- Envío de 1 artículo de investigación en docencia para su publicación.
- 1 publicación sometida al Consejo Editorial de la DCNI, relacionada con una de las UEA del área de análisis aplicado de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas.

Y que tiene planeada la dirección de proyectos terminales actuales y futuros en codirección con Luis Alarcón y Luis Franco.

El Presidente preguntó si ya se tenían todos los nombres de los alumnos a los cuales les dirigiría los proyectos terminales, aunque fuera en codirección con los otros doctores.

El Dr. Julián Fresán dijo que, no se tenían los nombres dentro del programa de actividades.

El Presidente comentó que, se deben incluir los nombres para que no exista ningún problema, de lo contrario no podría realizar esas actividades, ya que no están especificadas en el programa de actividades.

La Dra. Marcia Morales comentó que, por el tiempo que está solicitando para su sabático, comprende que es difícil que pueda tener todos los nombres de los alumnos a los cuales quiere asesorar el proyecto terminal.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

La Mtra. Isela Tinoco comentó que, se le puede solicitar a la Dra. Elsa Báez una actualización de su programa de actividades, para que incluya los nombres de los alumnos.

El Presidente dijo que, entonces a través del Dr. Julián Fresán, se le solicitaba a la Dra. Elsa Báez, actualizara su programa de actividades en donde incluya los nombres de los alumnos para la dirección de proyectos terminales.

Esto es una situación similar a la del punto anterior del orden del día y donde, en caso de no incluir de forma explícita los nombres del alumnado en el programa de trabajo solo se puede participar en el desarrollo de los trabajos, pero no podrán aparecer en actas en sistemas escolares.

El Presidente preguntó si había comentarios, al no haber, se votó el punto y se aprobó por mayoría con 9 votos a favor y 1 abstención.

#### **Acuerdo DCNI-06-225-22**

Se aprobó por mayoría el cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático por 22 meses de la Dra. Elsa Báez Juárez, adscrita al Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 34 fracción VII del Reglamento Orgánico.

#### **6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de solicitud de contratación por 12 meses de la Dra. Daniela Aguirre Guerrero, como Profesora Visitante de Tiempo Completo, del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.**

El Presidente le pidió al Dr. Julián Fresán que, presentara el punto. El cual procedió con la exposición.

El Dr. Julián Fresán dijo que, la Dra. Daniela Aguirre es Doctora en Ciencias y Tecnología por la Universitat de Girona (UdG), en España con mención Internacional Cum Laude, cuenta con una maestría en Ciencias y Tecnologías de la Información por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), y es Ingeniera en Telemática por la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas del UPIITA del Instituto Politécnico Nacional.

Actualmente es candidata a investigadora Nacional (SNI) 2021-2024; tiene experiencia como Investigadora, profesora, e instructora en cursos. Ha participado en cuatro proyectos de Investigación, dirigió 2 tesis de licenciatura y actualmente 1 de maestría, también ha sido sinodal en exámenes profesionales. Ha publicado 3 artículos en revistas indexadas, 7 en conferencias internacionales y un capítulo de libro.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

Su experiencia como investigadora incluye la participación en convocatorias de proyectos europeos de investigación, redes de colaboración y estancias de investigación internacionales. Durante el año 2021 codirigió el proyecto de investigación “Caracterización de modelos de evolución de redes sociales”.

En la parte de docencia puede impartir UEA en las dos Licenciaturas del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas y, ha manifestado su disposición de participar en ambas Licenciaturas.

Como parte del proceso de auscultación al interior del Departamento comentó que:

- Había 4 candidatos para ocupar la plaza de profesor visitante.
- El 31 de marzo se llevó a cabo un proceso de auscultación, en el que participaron 19 profesores del Departamento.
- El método de elección fue por voto múltiple, es decir, los miembros votaron a favor por todos los candidatos que les parecieron adecuados
- Se seleccionó a los dos candidatos que tuvieron más del 50% de votos
- La Dra. Aguirre Guerrero obtuvo 14 votos.

La Dra. Nohra Beltrán preguntó si ya existía alguna intención de colaborar con algún cuerpo académico del Departamento o cuáles son sus planes para investigación.

El Dr. Julián Fresán comentó que, la Dra. Daniela Aguirre ha manifestado colaborar con algunos profesores del Departamento como el Dr. Abel García y otros profesores que manejan líneas de investigación relacionadas con los temas que desempeña ella.

El Presidente preguntó si había comentarios, al no haber, se votó el punto y se aprobó por unanimidad.

#### **Acuerdo DCNI-07-225-22**

Se aprobó por unanimidad la contratación de 12 meses como profesora visitante de la Dra. Daniela Aguirre Guerrero del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

#### **7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de solicitud de contratación por 12 meses del Dr. Edwin Montes Orozco, como Profesor Visitante de Tiempo Completo, del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.**

El Presidente le solicitó al Dr. Julián Fresán que, expusiera el punto. El cual procedió con la presentación del caso.

El Dr. Julián Fresán dijo que, el Dr. Edwin Montes es Doctor en Ciencias y Tecnologías de la Información por la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, Maestro en Optimización



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco e Ingeniero en Computación de la misma Unidad de la UAM.

Se doctoró el 24 de enero de 2022 y cuenta con la producción suficiente para entrar al SNI, EL Dr. Montes ha participado en 7 cursos de actualización, ha dirigido 2 tesis de licenciatura. Además, tiene 10 publicaciones en revistas y, ha participado en 18 conferencias, fue profesor curricular asociado, profesor de asignatura y coordinador de una consultoría.

En la parte de docencia puede impartir UEA en las dos Licenciaturas del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, ha manifestado su disposición de participar en ambas Licenciaturas.

Como parte del proceso de auscultación realizado al interior del Departamento, el Dr. Julián Fresán comentó que:

- Había 4 candidatos para ocupar la plaza de profesor visitante.
- El 31 de marzo se llevó a cabo un proceso de auscultación, en el que participaron 19 profesores.
- El método de elección fue por voto múltiple, es decir, los miembros votaron a favor por todos los candidatos que les parecieron adecuados.
- Se seleccionó a los mejores dos candidatos que tuvieron más del 50% de votos
- El Dr. Montes Orozco obtuvo 14 votos.

El Dr. Julián Fresán comentó que, el Dr. Edwin Orozco ha manifestado colaborar con algunos profesores del Departamento como el Mtro. Luis Alarcón, Dr. Roberto Bernal, Dr. Guillermo Acosta, Dr. Abel García, entre otros.

La Dra. Marcia Morales comentó que, en caso de que esta contratación también se apruebe, se debe hablar con los dos profesores para que se le dé claridad de lo que se espera de ellos y se cumplan con los objetivos para una posible prórroga de contratación.

El Dr. Julián Fresán dijo que, se tenían unos lineamientos y que se hablaría con ellos para externarles lo que se esperaba de ellos en estos 12 meses e indicarles que al término se realizará una evaluación para ver si se solicita la prórroga de la contratación.

El Presidente preguntó si había comentarios, al no haber, se votó el punto y se aprobó por unanimidad.

#### **Acuerdo DCNI-08-225-22**

Se aprobó por unanimidad la contratación de 12 meses como profesor visitante del Dr. Edwin Montes Orozco del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

**8. Presentación del Informe final del proyecto de investigación “Microbiología de Bioprocesos”, de la Dra. Sylvie Le Borgne, que presenta la Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología.**

El Presidente le pidió a la Dra. Nohra Beltrán, presentara el punto. La cual procedió con la presentación.

La Dra. Nohra Beltrán dijo que, el proyecto fue aprobado en Consejo Divisional en la Sesión CUA-DCNI-136-16, con una vigencia por 4 años a partir del 23/11/2016, y prórroga por 1 año en la sesión CUA-DCNI-190-20; el proyecto finalizó el 22/11/2021, los resultados obtenidos incluyeron:

**Formación de recursos humanos:**

- 4 proyectos terminales finalizados
- 1 proyecto terminal en proceso
- 1 estudiante de doctorado finalizado y 1 en proceso
- 1 estudiante de maestría en proceso
- 1 posdoctorado finalizado
- 4 proyectos de servicio social, con 9 estudiantes.

**Publicaciones**

- 14 artículos (2016 al 2022)
- 1 libro de texto (2018)
- 1 manual de prácticas de laboratorio de biología molecular (2ª ed, 2019)

**Presentaciones en congresos, seminarios o simposios:**

- 17 presentaciones en congreso
- 3 presentaciones en simposio
- 1 conferencia magistral

**Organización de eventos:**

XVIII CONGRESO NACIONAL DE BIOTECNOLOGÍA Y BIOINGENIERÍA LEÓN 2019, 23-28 de junio de 2019, León, Guanajuato, México.

- Presidencia del Comité Científico
- Participación en Comité Organizador
- Moderación de sesiones
- Evaluación de trabajos

**Proyectos:**

- Proyecto LABCIT: Bioetanol social: micro-destilerías y autogestión ¿Qué beneficios sociales, ambientales, ecológicos y tecnológicos genera la producción, uso y adopción del bioetanol en el área peri-urbana de la CDMX? Alfie Miriam, Flores Socorro, Hernández Maribel, Sales Mauricio, García Brenda, Viguera Gabriel, Lara Álvaro, Sigala Juan Carlos, Le Borgne Sylvie.
- Proyecto de Fortalecimiento de Cuerpos Académicos (PRODEP): Desarrollo de plataformas robustas para el análisis transcripcional en diversos modelos celulares (Responsable Sylvie Le Borgne).
- Proyecto de Apoyo a la Incorporación de nuevos PTCs (PRODEP): Desarrollo de herramientas moleculares en levaduras no convencionales para su aprovechamiento biotecnológico (Responsable Andrea Sabido).

El Presidente preguntó si existían comentarios u observaciones; al no haber comentarios, se recibió el informe.

**Nota DCNI-01-225-22**

Se recibió el Informe final del proyecto de investigación “Microbiología de Bioprocesos”, de la Dra. Sylvie Le Borgne, del Departamento de Procesos y Tecnología.

**9. Presentación del Informe final del proyecto de investigación “Interfaces Planta-Computadora”, de la Dra. Alicia Montserrat Alvarado González, que presenta el Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.**

El Presidente le pidió al Dr. Julián Fresán que, expusiera el punto.

El Dr. Julián Fresán mencionó que, la Dra. Alicia Alvarado reporta lo siguiente:

**Resultados**

- 7 Proyectos Terminales.
- 4 estudiantes de servicio social.
- Seminario sobre temas del proyecto.
- Taller para público general.

**Actividades**

- Desarrollo de un sistema para adquirir y analizar la señal eléctrica de las plantas para utilizar a las plantas como sensores.
- Extracción de energía eléctrica de las plantas.
- Desarrollo de herramientas bioinformáticas para identificar perfiles de expresión génica característicos de la respuesta a señales eléctricas en organismos vegetales y animales.

- Inferencia de redes de regulación genética con los perfiles de expresión, para entender el mecanismo molecular que permite coordinar un pulso eléctrico con una respuesta sistémica.
- Determina el tipo de señal eléctrica requerida para que la planta emita una respuesta específica, con ayuda de la red de regulación genética.

La Dra. Marcia Morales dijo que, el proyecto es muy interesante y consideraba que, los objetivos de este proyecto habían sido muy ambiciosos para un periodo corto de un año, que, si se habían cumplido todos los objetivos o en su caso, si se podía comentar sobre el avance que se tuvo.

El Dr. Julián Fresán comentó que, los profesores comentaron que se tuvo un avance significativo en casi todos los objetivos y que siguen en proceso; en el objetivo de la red de regulación genética, determinar el tipo de señal eléctrica requerida para que la planta emita una respuesta específica, no se tuvo ningún avance.

El Presidente preguntó si existían comentarios u observaciones; al no haber comentarios, se recibió el informe.

**Nota DCNI-02-225-22**

Se recibió el Informe final del proyecto de investigación “Interfaces Planta-Computadora”, de la Dra. Alicia Montserrat Alvarado González, del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

**10. Presentación del Informe final del proyecto de investigación “Desarrollo de estrategias de modelado y diseño que contribuyan en la calidad de la construcción de sistemas de software”, de la Dra. María del Carmen Gómez Fuentes, que presenta el Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.**

El Presidente le solicitó al Dr. Julián Fresán que, procediera con la exposición del punto.

El Dr. Julián Fresán dijo que, este proyecto de investigación que tuvo una duración de dos años y se le otorgó una prórroga de 7 meses, y que la Dra. Gómez, en su calidad de responsable, reporta los siguientes resultados:

**Formación de recursos humanos:**

- 12 alumnos con proyecto terminal concluido.
- 7 alumnos con proyecto terminal en proceso.
- 9 alumnos del proyecto de servicio social.

**Publicaciones y participaciones en congreso:**





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

- 3 participaciones en congresos.
- 2 publicaciones en revistas.
- 2 participaciones en eventos locales.
- 3 libros de texto.
- 1 transferencia tecnológica.

El Presidente preguntó si existían comentarios u observaciones; al no haber comentarios, se recibió el informe.

#### **Nota DCNI-03-225-22**

Se recibió el Informe final del proyecto de investigación "Desarrollo de estrategias de modelado y diseño que contribuyan en la calidad de la construcción de sistemas de software", de la Dra. María del Carmen Gómez Fuentes, del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

#### **11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga del proyecto de investigación "Desarrollo y consolidación del Cuerpo Académico Físicoquímica e Interacciones de Biomoléculas", que presenta la Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología.**

El Presidente le pidió a la Dra. Nohra Beltrán que, presentara el punto. La cual procedió con la exposición.

La Dra. Nohra Beltrán comentó que, el proyecto fue aprobado en Consejo Divisional en la Sesión CUA-DCNI-157-18, con una vigencia por 4 años a partir del 07/02/2018. El Dr. José Campos Terán es el responsable del proyecto y del Cuerpo Académico Físicoquímica e Interacciones de Biomoléculas y, que se obtuvieron los siguientes logros:

#### **Formación de recursos humanos:**

- 7 proyectos terminales finalizados
- 3 proyectos terminales en proceso
- 2 estudiantes de doctorado y 1 de maestría en proceso
- 2 servicios sociales concluidos y 2 en proceso

#### **Publicaciones**

- 1 artículo (2021)
- 2 capítulos de libro
- 3 capítulos aceptados para publicación



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

### **Presentaciones en congresos, seminarios o simposios:**

- 5 presentaciones en simposio
- 3 presentaciones en congreso

La Dra. Beltrán comentó que globalmente se reporta que el grado de avance del Proyecto 85% y que, se solicita una Prórroga por 6 meses para cumplir con los compromisos inicialmente planteados y que se han visto afectados por las condiciones asociadas a la pandemia por la COVID-19.

El Presidente comentó que este informe que se presenta, es del año 2021; que, si se acepta la prórroga para cumplir los objetivos, se presentará en su momento el informe final.

Al no haber más comentarios, el Presidente solicitó que se votara el punto, el cual fue aprobado por unanimidad.

#### **Acuerdo DCNI-09-225-22**

Se aprobó por unanimidad la prórroga por 6 meses del proyecto de investigación "Desarrollo y consolidación del Cuerpo Académico Fisicoquímica e Interacciones de Biomoléculas", del Departamento de Procesos y Tecnología.

### **12. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación del profesor José Martín Landeros Gálvez con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 Bis del RIPPPA.**

El Presidente le pidió al Dr. Gerardo Pérez, presentara el punto. El cual procedió con la presentación.

El Dr. Gerardo Pérez comentó que, se solicitaba la prórroga para atender las necesidades de la Licenciatura en Biología Molecular del siguiente trimestre 22-P y que, el Dr. Landeros había impartido las siguientes UEA:

21-O Laboratorio de Ciencia Básica. Atención a dos grupos en coordinación con el Dr. Ernesto Rivera Becerril y en el trimestre 22-I impartió dos UEA Introducción a la Experimentación y Química, en todos los casos obtuvo buenos resultados de encuestas de alumnos UAM.

Adicionalmente se mencionó que el Dr. Landeros había apoyado en la preparación de evidencias de la Licenciatura en Biología Molecular para la acreditación ante CACEB.

En caso de que se apruebe la prórroga, se pretende que imparta las UEA de Técnicas de Caracterización Molecular I.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

Al no haber más comentarios, el Presidente solicitó que se votara el punto, el cual fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo DCNI-10-225-22**

Aprobación por unanimidad de la necesidad académica de prorrogar la contratación del profesor José Martín Landeros Gálvez, con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 Bis del RIPPPA.

**13. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación del profesor José Humberto Pérez Oláis con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 Bis del RIPPPA.**

El Presidente le pidió al Dr. Gerardo Pérez que se presentara el punto. El cual procedió con la presentación.

El Dr. Gerardo Pérez comentó que, al igual que el caso anterior, se solicitaba la prórroga para atender las necesidades de la Licenciatura en Biología Molecular del siguiente trimestre.

El Dr. Humberto Pérez impartió las UEA de Técnicas de Biología Molecular I en el trimestre 21-O y en el trimestre actual, era titular de la UEA Bioinformática Molecular, en todos los casos obtuvo buenos resultados de encuestas de opinión del alumnado; apoyó en la preparación de evidencias en el proceso de acreditación ante CACEB de la Licenciatura en Biología Molecular.

Adicionalmente, realizó algunas actividades de investigación en colaboración con la Dra. Elena Aréchega.

En caso de ser aprobada su prórroga, se pretende que para el siguiente trimestre imparta las UEA de Métodos Estadísticos y Temas Selectos de Biomedicina Molecular, temática: Virología.

Al no haber más comentarios, el Presidente solicitó que se votara el punto, el cual fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo DCNI-11-225-22**

Aprobación por unanimidad de la necesidad académica de prorrogar la contratación del profesor José Humberto Pérez Oláis, con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 Bis del RIPPPA.

**14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de perfil de la cátedra “Dr. Rodolfo Quintero Ramírez”, que presenta el Departamento de Procesos y Tecnología.**



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

El Presidente comentó que, la figura de cátedra aparecía en la Legislación Universitaria y que era para que la ocupara algún profesor con cualidades académicas realmente excepcionales, profesores de excelencia y se contempla su contratación temporal.

El Presidente le pidió a la Dra. Nohra Beltrán, presentara el punto. La cual procedió con la exposición.

La Dra. Nohra Beltrán comento que, el perfil de la cátedra fue decidido entre los miembros de su Departamento.

### **CATEDRA “RODOLFO QUINTERO”**

**Actividades a Realizar:** Los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Participar en actividades de docencia, principalmente en la licenciatura en Ingeniería Biológica, impartiendo algunos de los programas de estudio de las UEA: Seminario de Sustentabilidad, Seminario de Ingeniería Ambiental, Temas Selectos en Ingeniería Biológica I, II y III, entre otras. Así como del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería como Biotecnologías Ambientales Avanzadas o Temas Selectos I, II, III, IV. Elaborar proyectos, dirigir y desarrollar investigación en las áreas relacionada con temáticas de Sistemas biológicos para resolver problemáticas en medio ambiente y energías incluyendo biocombustibles generados procesos de digestión anaerobia, tratamiento y aprovechamiento de residuos, y tratamiento anaerobio de aguas, entre otros. Participar en la creación y actualización de planes y programas de estudio y en la formación de recursos humanos en las áreas de investigación del Departamento de Procesos y Tecnología.

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Química y grado de doctor o su equivalente en Tecnología Ambiental, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Área de conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Ingeniería Bioquímica Industrial

La idea es que se incorpore en el trimestre 22-O que inicia el 10 octubre del año en curso.

El Presidente comentó que, si se aprueba el perfil, la convocatoria quedará abierta y se podrán inscribir más de un candidato, siempre y cuando cumplan los requisitos establecidos en la misma.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
**Unidad Cuajimalpa**

Al no haber comentarios, el Presidente solicitó que se votara el punto, el cual fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo DCNI-12-225-22**

Se aprobó por unanimidad el perfil para la cátedra “Rodolfo Quintero Ramírez”.

Para los siguientes cinco puntos, el Presidente solicitó que, se le otorgara la palabra a la Lic. María del Carmen Silva, para realizar su presentación. Se le otorgó la palabra por unanimidad.

**15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Asistencia en Tecnologías y Sistemas de Información, Diseño y Comunicación para el Proyecto “Sistema de Alerta Temprana Basado en Agentes Autónomos”. División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. UAM-Cuajimalpa.”, que presenta el Director de la División.**

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Asistencia en Tecnologías y Sistemas de Información, Diseño y Comunicación para el Proyecto “Sistema de Alerta Temprana Basado en Agentes Autónomos”.
Institución:	División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. UAM-Cuajimalpa.
Objetivos:	Apoyar mediante la investigación y sus productos a que la Institución cumpla con sus funciones sustantivas, al capacitar personal especializado, difundir la ciencia y la tecnología, y promover el desarrollo de la investigación interdisciplinaria.
Alumnos asociados:	4 Ingeniería en Computación y 2 Matemáticas Aplicadas.
Lugar de realización:	Actividades principalmente virtuales. (Posibilidad de realizarlo fines de semana).
Apoyos:	Asesoría material, equipo, cursos, capacitación. Posibilidad de proyecto terminal.
Horario:	Lunes a viernes de acuerdo al horario de los alumnos.
Duración:	3 años.

El Presidente comentó que, sería bueno aclarar que los prestadores de servicio social, realizarán sólo algunas actividades de apoyo y no todas, ya que son demasiadas.

La Lic. Silva dijo que, efectivamente son actividades de apoyo y en el cronograma de actividades se pondrán las actividades, que se presenta en el momento en el que se incorpora los prestadores de servicio social, se especifican va a realizar cada uno.

Al no haber comentarios, el Presidente solicitó que se votara el punto, el cual fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo DCNI-13-225-22**

Se aprobó por unanimidad, por 3 años el Proyecto de Servicio Social “Asistencia en Tecnologías y Sistemas de Información, Diseño y Comunicación para el Proyecto “Sistema de Alerta Temprana Basado en Agentes Autónomos”. División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. UAM-Cuajimalpa.”, que presenta el Director de la División.

**16. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Biología de sistemas para entender, prevenir y revertir enfermedades complejas. Instituto de Investigaciones Biomédicas, Universidad Nacional Autónoma de México.”, que presenta el Director de la División.**

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Biología de sistemas para entender, prevenir y revertir enfermedades complejas.
Institución:	Instituto de Investigaciones Biomédicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
Objetivos:	Apoyar en la elaboración, validación y análisis de modelos matemáticos de sistemas biológicos complejos.
Alumnos asociados:	1 Ingeniería Biológica, 1 Biología Molecular y 1 Matemáticas Aplicadas.
Lugar de realización:	Actividades de lunes a viernes. (Posibilidad de realizarlo fines de semana).
Apoyos:	Asesoría, cursos y capacitación.
Horario:	Lunes a viernes de acuerdo al horario de los alumnos.
Duración:	2 años.

El Dr. Salomón Alas preguntó, si las actividades eran iguales para todos, ya que se solicitaban alumnos de diferentes Licenciaturas.

La Mtra. Silva dijo que, si, las actividades generales eran para todos, pero como era un grupo interdisciplinario, se buscaba el trabajo en equipo y apoyo entre todos.

Al no haber comentarios, el Presidente solicitó que se votara el punto, el cual fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo DCNI-14-225-22**

Se aprobó por unanimidad, por 2 años el Proyecto de Servicio Social “Biología de sistemas para entender, prevenir y revertir enfermedades complejas. Instituto de Investigaciones Biomédicas, Universidad



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

Nacional Autónoma de México.”, que presenta el Director de la División.

**17. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Evaluación de marcadores de riesgos poligénicos (LES) en la población mexicana. INMEGEN. Secretaría de Salud.”, que presenta el Director de la División.**

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Evaluación de marcadores de riesgos poligénicos (LES) en la población mexicana.
Institución:	INMEGEN. Secretaría de Salud.
Objetivos:	Determinar la frecuencia de variantes localizadas en genes asociados a LES en la población general. Caracterizar las variantes de interés como comunes o raras en la población general y determinar su relevancia clínica. Analizar la expresión de los genes en los distintos órganos y tejidos de acuerdo con las bases de datos disponibles.
Alumnos asociados:	2 Biología Molecular.
Lugar de realización:	INMEGEN.
Apoyos:	Asesoría. Realización de proyecto terminal.
Horario:	Lunes a viernes de acuerdo al horario de los alumnos.
Duración:	2 años.

Al no haber comentarios, el Presidente solicitó que se votara el punto, el cual fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo DCNI-15-225-22**

Se aprobó por unanimidad, por 2 años el Proyecto de Servicio Social “Evaluación de marcadores de riesgos poligénicos (LES) en la población mexicana. INMEGEN. Secretaría de Salud.”, que presenta el Director de la División.

**18. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Efecto antiproliferativo y antiangiogénico del extracto de ajo envejecido (EAE) y la s-allil-cisteína (SAC) sobre células de neuroblastoma: un modelo *in ovo*. Hospital Infantil de México Federico Gómez. Secretaría de Salud.”, que presenta el Director de la División.**

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Efecto antiproliferativo y antiangiogénico del extracto de ajo envejecido (EAE) y la s-allil-cisteína (SAC) sobre células de neuroblastoma: un modelo <i>in ovo</i> .
----------------------	---



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

Institución:	Hospital Infantil de México Federico Gómez. Secretaría de Salud.
Objetivos:	Determinar el efecto del tratamiento con EAE y SAC en la proliferación y formación de vasos sanguíneos en un modelo tumoral de neuroblastoma <i>in ovo</i> .
Alumnos asociados:	4 Biología Molecular.
Lugar de realización:	Hospital Infantil de México Federico Gómez. Secretaría de Salud.
Apoyos:	Material, equipo, asesoría. Cursos y capacitación.
Horario:	Lunes a viernes de acuerdo al horario de los alumnos.
Duración:	2 años.

Al no haber comentarios, el Presidente solicitó que se votara el punto, el cual fue aprobado por unanimidad.

#### **Acuerdo DCNI-16-225-22**

Se aprobó por unanimidad, por 2 años el Proyecto de Servicio Social “Efecto antiproliferativo y antiangiogénico del extracto de ajo envejecido (EAE) y la s-allil-cisteína (SAC) sobre células de neuroblastoma: un modelo *in ovo*. Hospital Infantil de México Federico Gómez. Secretaría de Salud.”, que presenta el Director de la División.

#### **19. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Inmunomodulación por la calreticulina recombinante de *Taenia solium* a través de los receptores scavenger en un modelo *in vitro* de persistencia viral. Facultad de Medicina. UNAM.”, que presenta el Director de la División.**

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Inmunomodulación por la calreticulina recombinante de <i>Taenia solium</i> a través de los receptores scavenger en un modelo <i>in vitro</i> de persistencia viral. Facultad de Medicina. UNAM.
Institución:	Facultad de Medicina. UNAM.
Objetivos:	Determinar la capacidad inmunomoduladora de la rTsCRT y su interacción con los SR-A en macrófagos infectados <i>in vitro</i> de manera persistente con el RSV.
Alumnos asociados:	1 Ingeniería Biológica y 1 Biología Molecular.
Lugar de realización:	Departamento de Microbiología y Parasitología. UNAM.
Apoyos:	Apoyo en proyecto terminal.
Horario:	Lunes a viernes de acuerdo al horario de los alumnos.
Duración:	1 año.

El Dr. Salomón Alas comentó que, el formato de este servicio social no estaba en la carpeta de documentos.





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

El Presidente dijo que, este era el punto que se había agregado al inicio de la Sesión al orden del día y que por eso no se había subido, pero que se proyectaba el formato para su revisión.

Al no haber comentarios, el Presidente solicitó que se votara el punto, el cual fue aprobado por unanimidad.

#### **Acuerdo DCNI-17-225-22**

Se aprobó por unanimidad, por 1 año el Proyecto de Servicio Social “Departamento de Microbiología y Parasitología. UNAM.”, que presenta el Director de la División.

#### **20. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión encargada de proponer Lineamientos de Proyectos de Servicio Social.**

El Presidente le pidió a la Dra. Marcia Morales, presentara el punto, ya que es coordinadora de las Comisiones. La cual procedió con la presentación.

La Dra. Marcia Morales comentó que, se presentaba el dictamen.

#### **DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR Y PROPONER LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE PROYECTOS DE SERVICIO SOCIAL DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA**

#### **ANTECEDENTES**

- I. El Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, en la sesión CUA-DCNI-177-19 de fecha 19 de julio de 2019, integró la Comisión Encargada de proponer lineamientos para la aprobación de proyectos de Servicio Social, con los siguientes miembros: Dra. Mariana Peimbert Torres, Jefa del Departamento de Ciencias Naturales; Dr. Ernesto Rivera Becerril, Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales; C. Arantxa González Rueda, Representante Propietaria del Alumnado del Departamento de Ciencias Naturales y C. David Pérez Arriaga, Representante Propietario del Alumnado del Departamento de Procesos y Tecnología.

El Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, en la sesión CUA-DCNI-200-21 de fecha 29 de enero de 2021, reintegró la Comisión Encargada de Proponer lineamientos para la aprobación de proyectos de Servicio Social, con los siguientes miembros: Dra. Mariana Peimbert Torres, Jefa del Departamento de Ciencias Naturales; Dr. Salomón de Jesús Alas Guardado, Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales; C. Regina Leyla Ramírez Hernández, Representante Propietaria del Alumnado del Departamento de Ciencias Naturales y C. Kathia Stephanie Esquivel Delgado, Representante Propietaria del Alumnado del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
**Unidad Cuajimalpa**

La Jefa de la Sección de Servicio Social, Lic. María del Carmen Silva Espinosa y la Abogada Delegada de Legislación Universitaria, Mtra. Isela Tinoco Marquina, fungirán como asesoras de esta Comisión.

- II. Con fecha 20 de agosto de 2021 el Dr. Gerardo Pérez Hernández fue nombrado Jefe de Departamento de Ciencias Naturales por el Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería.
- III. La Comisión para concluir sus trabajos solicitó prórrogas ante el Consejo Divisional en sus Sesiones CUA-DCNI-181-19, CUA-DCNI-189-20, CUA-DCNI-208-21y CUA-DCNI-215-21.
- IV. La Comisión se reunió el 18, 30 de noviembre y 16 de diciembre de 2021, 13 de enero, 3 y 15 de febrero y 15 de marzo de 2022; y finalizó con la firma del presente dictamen el 15 de marzo de 2022.
- V. La Comisión contó con los siguientes documentos:
  - Lineamientos particulares para la presentación y análisis de los proyectos de servicio social asociados a proyectos de investigación divisionales ante el Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería (CNI) de la Unidad Cuajimalpa, aprobados por el Consejo Divisional de CNI según acuerdo DCNI-09-106-14.
  - Reglamento de Servicio Social a nivel de Licenciatura.
  - Políticas Operativas para la prestación del servicio social en la Unidad Cuajimalpa, reformadas por el Consejo Académico en su Sesión CUA-121-16 celebrada el 3 de marzo de 2016.

### **CONSIDERANDOS**

1. Que la Comisión inició sus trabajos analizando Lineamientos particulares para la presentación y análisis de los proyectos de servicio social asociados a proyectos de investigación divisionales ante el Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería (CNI) de la Unidad Cuajimalpa, aprobados por el Consejo Divisional de la DCNI en su Sesión CUA-DCNI-106-14, celebrada el 29 de octubre de 2014.
2. Derivado del análisis de los Lineamientos vigentes la Comisión concluyó que es pertinente reestructurar todo el documento para incorporar disposiciones que tiendan a favorecer la inserción del alumnado y las personas egresadas en el campo laboral y contribuir a su formación integral mediante la aplicación, verificación y evaluación de los conocimientos adquiridos a problemas concretos y promover el desarrollo de una actitud reflexiva, crítica y constructiva.
3. La Comisión consideró pertinente incorporar una clasificación de proyectos de servicio social en internos y externos, a partir de las instancias o instituciones que los proponen al Consejo Divisional, así como en individuales y colectivos con relación a los

**Sesión CUA-DCNI-225-22 celebrada el 12 de abril de 2022**



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

proponentes. Además, se enfatiza la figura de asesor responsable tanto para los proyectos internos como externos y quiénes pueden fungir en este último caso. Asimismo, se estableció la creación de una Comisión encargada de revisar las propuestas de proyectos de servicio social y se hace explícita la incorporación de los profesores por tiempo determinado, así como las condiciones para su participación con la finalidad de dar seguridad a las personas prestadoras de servicio social.

4. Finalmente, se incorpora lenguaje incluyente y no sexista en atención al numeral 1.6 de las Políticas Transversales para erradicar la violencia por razones de género.

Con base en los antecedentes y consideraciones anteriores, la Comisión Encargada de analizar y proponer Lineamientos para la aprobación de proyectos de Servicio Social de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, emite el siguiente:

### DICTAMEN

#### ÚNICO.

Se recomienda al Consejo Divisional aprobar los Lineamientos para la presentación y análisis de proyectos de Servicio Social de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, con su correspondiente Exposición de Motivos.

#### LA COMISIÓN:

#### VOTOS

Integrantes	Sentido del voto
Dr. Gerardo Pérez Hernández	A favor
Dr. Salomón de Jesús Alas Guardado	A favor
C. Regina Leyla Ramírez Hernández	A favor
C. Kathia Stephanie Esquivel Delgado	-
<b>Total de los votos</b>	<b>3</b>

#### Asesores:

Mtra. Isela Carolina Tinoco Marquina  
Abogada Delegada de Legislación Universitaria

Lic. María del Carmen Silva Espinosa  
Jefa de Sección de Servicio Social

**Coordinadora**



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
**Unidad Cuajimalpa**

**Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría**

Secretaria del Consejo Divisional de  
Ciencias Naturales e Ingeniería

La Dra. Marcia Morales comentó, de forma general como estaban conformados los lineamientos, indicando que se habían compartido en la documentación sustento de la Sesión.

También comentó que en caso de que estos lineamientos fueran aprobados por este Consejo Divisional, entrarían en vigor un día después de su aprobación.

El Dr. Salomón Alas dijo que, estos lineamientos tratan de ser una guía clara para los profesores para someter sus proyectos de servicio social, además de los proyectos eternos, cuidando al alumnado.

El Presidente dijo que, felicitaba a los integrantes de esta Comisión por su trabajo y a la Dra. Marcia Morales por su apoyo en la Coordinación de ésta.

Al no haber comentarios, el Presidente solicitó que se votara el punto, el cual fue aprobado por mayoría con 9 votos a favor y 1 abstención.

#### **Acuerdo DCNI-18-225-22**

Se aprobó por mayoría el Dictamen que presenta la Comisión encargada de proponer Lineamientos de Proyectos de Servicio Social.

El presidente dijo que, estaban por cumplirse las 3 horas de Sesión, por lo que solicitaba se votara un tiempo de 3 horas más para poder seguir sesionando, aunque no se usara todo el tiempo, los miembros del Consejo votaron y se aprobó por unanimidad.

#### **21. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión encargada de analizar y actualizar los lineamientos particulares para la presentación y análisis de los Proyectos de Investigación.**

El Presidente le pidió a la Dra. Marcia Morales, presentara el punto, ya que es coordinadora de las Comisiones. La cual procedió con la presentación.

La Dra. Marcia Morales comentó que, se presentaba el dictamen.

**DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR Y ACTUALIZAR LINEAMIENTOS PARTICULARES PARA LA PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA**

#### **A N T E C E D E N T E S**

Sesión CUA-DCNI-225-22 celebrada el 12 de abril de 2022



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

- VI. El Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, en la sesión CUA-DCNI-208-21 de fecha 16 de junio de 2021, integró la Comisión Encargada de analizar y actualizar los lineamientos particulares para la presentación y análisis de Proyectos de Investigación, con los siguientes miembros: Dra. Mariana Peimbert Torres, Jefa del Departamento de Ciencias Naturales; Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa, Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas; Dr. Salomón de Jesús Alas Guardado, Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales; Dra. María de los Dolores Reyes Duarte, Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Procesos y Tecnología; C. Regina Leyla Ramírez Hernández, Representante Propietaria del Alumnado del Departamento de Ciencias Naturales y C. Cuauhtli Miguel Santillán Soto, Representante Propietario del Alumnado del Departamento de Procesos y Tecnología.
- La Abogada Delegada de Legislación Universitaria, Mtra. Isela Tinoco Marquina, fungirá como asesora de esta Comisión.
- VII. Con fecha 20 de agosto de 2021 el Dr. Gerardo Pérez Hernández fue nombrado Jefe de Departamento de Ciencias Naturales por el Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería.
- VIII. La Comisión para concluir sus trabajos solicitó prórroga ante el Consejo Divisional en su Sesión CUA-DCNI-215-21.
- IX. La Comisión se reunió el 25 de noviembre y 7 de diciembre de 2021, 11, 20 de enero, 22 de febrero y 17 de marzo de 2022; y finalizó con la firma del presente dictamen el 24 de marzo de 2022.
- X. La Comisión contó con los siguientes documentos:
- Lineamientos particulares para la presentación y análisis de los proyectos de investigación ante el Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería (CNI) de la Unidad Cuajimalpa, aprobados por el Consejo Divisional de CNI según Acuerdo DCNI-04-109-15.

### **CONSIDERANDOS**

5. Que la Comisión inició sus trabajos analizando los Lineamientos particulares para la presentación y análisis de los proyectos de investigación divisionales ante el Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería (CNI) de la Unidad Cuajimalpa, aprobados por el Consejo Divisional de la DCNI en su Sesión CUA-DCNI-109-15, celebrada el 12 de marzo de 2015.
6. Derivado del análisis de los Lineamientos vigentes, la Comisión, concluyó que resulta pertinente puntualizar, con estricto apego a la Legislación Universitaria; las funciones

**Sesión CUA-DCNI-225-22 celebrada el 12 de abril de 2022**



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

de las personas titulares de las jefaturas de departamento relacionadas con la investigación, así como los procesos de planeación y la atención de la investigación a las problemáticas nacionales.

7. Asimismo, la Comisión consideró oportuno precisar aspectos relacionados con el registro, aprobación y seguimiento de los proyectos de investigación y las obligaciones del personal académico responsable involucrado en los mismos.
8. Finalmente, se incorpora lenguaje incluyente y no sexista en atención al numeral 1.6 de las Políticas Transversales para erradicar la violencia por razones de género.

Con base en los antecedentes y consideraciones anteriores, la Comisión Encargada de analizar y actualizar Lineamientos particulares para la presentación y análisis de Proyectos de Investigación de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, emite el siguiente:

### DICTAMEN

#### ÚNICO.

Se recomienda al Consejo Divisional aprobar los Lineamientos para la presentación y análisis de los proyectos investigación ante el Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, con su correspondiente Exposición de Motivos.

#### LA COMISIÓN:

#### VOTOS

Integrantes	Sentido del voto
Dr. Gerardo Pérez Hernández	A favor.
Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa	Abstención.
Dr. Salomón de Jesús Alas Guardado	A favor.
Dra. María de los Dolores Reyes Duarte	A favor.
C. Regina Leyla Ramírez Hernández	A favor.
C. Cuauhtli Miguel Santillán Soto	-
<b>Total de los votos</b>	<b>4 a favor 1 abstención. (5)</b>

Asesores:



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

Mtra. Isela Carolina Tinoco Marquina  
Abogada Delegada de Legislación Universitaria

### **Coordinadora**

**Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría**  
Secretaria del Consejo Divisional de  
Ciencias Naturales e Ingeniería

La Dra. Marcia Morales comento de forma general como estaban conformados los lineamientos, indicando que se habían compartido en la documentación sustento de la Sesión.

También comentó que en caso de que estos lineamientos fueran aprobados por este Consejo Divisional, entrarían en vigor un día después de su aprobación.

El Presidente dijo que, felicitaba a los integrantes de esta Comisión por su trabajo y a la Dra. Marcia Morales por su apoyo en la Coordinación de esta.

La Dra. Dolores Reyes comentó que, lo que se buscó en estos lineamientos es facilitarles el trabajo a los profesores, ya que incluyen dos formatos que ayudará a un llenado más fácil y puntual para la presentación de los proyectos y los informes. Además, que para la Comisión que evalúa los informes, será más fácil la revisión.

El Dr. Julián Fresán dijo que, como bien comentó la Dra. Dolores Reyes, el trabajo para los profesores y la Comisión, será más sencillo. Además, dijo que, se había especificado en los lineamientos que era una prórroga, una renovación, una suspensión y algunos otros aspectos que ayudarían a que todo fuera más claro y sencillo a la hora de presentar los proyectos.

También comentó que, él no estaba de acuerdo en que la presentación de los Proyectos fuera solamente en las dos primeras Sesiones de Consejo Divisional de cada trimestre, que él prefería que quedara abierto y se pudieran presentar en cualquier Sesión del trimestre.

El Dr. Salomón Alas dijo que, en estos lineamientos se habían establecido fechas para las reuniones de la Comisión, entrega de informes, presentación de proyectos, entre otras. De igual manera comentó que, anteriormente sólo se podían presentar los proyectos de investigación en la primer Sesión de cada trimestre, que ahora se amplió a dos Sesiones y que la mayoría de los miembros de la Comisión que participó en la propuesta de estos lineamientos votaron porque fuera así.

La Dra. Dolores Reyes dijo que, la idea era que todo fuera más organizado por parte de los profesores y que no se le diera tanto trabajo a los Jefes de Departamento, quienes revisan y presentan los proyectos ante este Consejo Divisional.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

La Dra. Alma Méndez dijo que, estaba de acuerdo con lo comentado por el Dr. Julián Fresán y que le gustaría que los proyectos se pudieran presentar en cualquier sesión del trimestre.

El Presidente dijo que, se han tenido épocas en donde se han podido presentar proyectos en cualquier momento, otra donde se presentaba en una sola sesión y ahora estaba esta propuesta de poderlos presentar en dos sesiones, que no son pocas por trimestre y que sólo era un poco de organización. Además, que los proyectos divisionales no impiden la operación ni realización de actividades de un proyecto de investigación.

También dijo que, nada estaba escrito en piedra y que, si este mecanismo de presentar proyectos en las dos primeras sesiones de Consejo Divisional de cada trimestre no funcionaba y no otorgaba los beneficios que se mencionaron, en otro momento, se puede conformar otra Comisión que revise y actualice estos Lineamientos.

También comentó que, se trataba de poner orden en todos los proyectos y su organización, que por eso mismo en esta Sesión se habían presentado informes finales de proyectos que estaban retrasados y no se habían informado en Consejo Divisional.

Además, dijo que, esto va a permitir tener una visión de hacia donde va la investigación de la División y permitir la optimización de los recursos para estos proyectos.

La Dra. Marcia Morales dijo que, el año pasado hubo una auditoría y que se había comentado que la asignación de recursos debía estar asociado a la investigación y el registro de proyectos ante Consejo Divisional. Y que todos estos puntos se discutieron en la Comisión y que la mayoría de sus integrantes votó por esta versión de Lineamientos. Por último, comentó que para que el esquema funcione se requiere que los profesores tengan una comunicación con los Jefes de Departamento y viceversa.

Al no haber comentarios, el Presidente solicitó que se votara el punto, el cual fue aprobado por mayoría con 8 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención.

#### **Acuerdo DCNI-19-225-22**

Se aprobó por mayoría el Dictamen que presenta la Comisión encargada de analizar y actualizar los lineamientos particulares para la presentación y análisis de los Proyectos de Investigación.

#### **22. Declaración de los candidatos electos en la Convocatoria Extraordinaria para el proceso de elección de representantes (titulares y suplentes) periodo 2022-2023 del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, con base en el acta presentada por el Comité Electoral.**

El Presidente le pidió a la Dra. Dolores Reyes, presentara el punto, ya que es la Presidenta del Comité Electoral. La cual procedió con la presentación del informe.





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

Por este medio, el Comité Electoral de la DCNI, en el marco de la Convocatoria Extraordinaria para el proceso de elección de representantes (titulares y suplentes) para conformar el Consejo Divisional, para el periodo 2022-2023, comunica a este órgano colegiado académico el resultado de las elecciones a través de su:

### **Informe del Comité Electoral de Ciencias Naturales e Ingeniería Antecedentes**

El Consejo Divisional de la DCNI integró el presente Comité Electoral en la Sesión CUA-DCNI-200-21, celebrada el 29 de enero de 2021.

El Comité Electoral se reunió ese mismo día y eligió como Presidenta a la C. María de los Dolores Reyes Duarte y como Secretaria a la C. Regina Leyla Ramírez Hernández.

En el marco de la Convocatoria para el proceso de elección de representantes (titulares y suplentes) para conformar el Consejo Divisional, para el periodo 2021-2022, el 28 de febrero, con fundamento en los Artículos 16, 17 y 20, Fracción II, 21, Fracción I y 25 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, el Comité Electoral de Ciencias Naturales e Ingeniería, emitió la Convocatoria Extraordinaria para elección de Representantes del Personal Académico y del Alumnado ante el Consejo Divisional, periodo 2022-2023.

Hasta el 14 de marzo de 2022, fecha límite para el registro, se inscribieron un total de 9 candidatos, 3 del sector de académicos y 6 del sector del alumnado.

El 14 de marzo de 2022, en reunión celebrada vía zoom, este Comité Electoral procedió a verificar que los participantes cumplieran con los requisitos establecidos en la Convocatoria emitida para tal efecto, con base en la información proporcionada por las Coordinaciones de Sistemas Escolares, de Recursos Humanos y de la Oficina Técnica del Consejo Divisional. El Comité Electoral validó a los 9 candidatos, 3 del sector de académicos y 6 del sector del alumnado.

La lista de candidatos que se autenticó fue la siguiente:

#### **3 CANDIDATURAS DEL PERSONAL ACADÉMICO**

##### **Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas**

JORGE CERVANTES OJEDA
-----------------------

##### **Departamento de Procesos y Tecnología**

MIGUEL SERGIO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
ADELA IRMENE ORTÍZ LÓPEZ



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

## 6 CANDIDATURAS DEL ALUMNADO

### Departamento de Ciencias Naturales

GABRIEL GARDUÑO GUADARRAMA
NATALIA GÓMEZ SÁNCHEZ

### Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas

CHRISTOPHER XAVIER SÁNCHEZ DURÁN
----------------------------------

### Departamento de Procesos y Tecnología

ADRIANA LIZETH CASANOVA OLGUÍN
SARA DARINKA SÁNCHEZ ROBLEDO
CRISTINA VEGA BEZIÉ

El 15 de marzo de 2022 conforme a lo establecido en la Convocatoria, se publicó en la página web de la División la lista de candidatas y candidatos elegibles, así como el padrón electoral; además, se envió la información a través de correo electrónico.

El día de las elecciones, 28 de marzo de 2022, el Comité Electoral se constituyó en reunión permanente en modalidad remota según lo establece el artículo 26 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos (RIOCA).

Se verificó el inicio de la votación de manera electrónica a las 10:00 horas y concluyó a las 16:00 horas.

Posteriormente, a las 17:00 horas, con el apoyo del área de cómputo, se procedió al registro del cómputo electrónico de los votos y la lectura de resultados, el cual se transmitió en vivo en la modalidad remota.

El día 29 de marzo de 2022, al no haberse recibido recurso alguno, el Comité levantó el Acta de las Elecciones (**Anexo 1**) y se determinó que los resultados de las elecciones fueron los siguientes:

### PERSONAL ACADÉMICO

#### Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas

JORGE CERVANTES OJEDA	Representante Titular
-----------------------	-----------------------

#### Departamento de Procesos y Tecnología



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

ADELA IRMENE ORTÍZ LÓPEZ	Representante Titular
MIGUEL SERGIO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	Representante Suplente

### ALUMNADO

#### Departamento de Ciencias Naturales

GABRIEL GARDUÑO GUADARRAMA	Representante Titular
NATALIA GÓMEZ SÁNCHEZ	Representante Suplente

#### Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas

CHRISTOPHER XAVIER SÁNCHEZ DURÁN	Representante Titular
----------------------------------	-----------------------

#### Departamento de Procesos y Tecnología

CRISTINA VEGA BEZIÉ	Representante Titular
ADRIANA LIZETH CASANOVA OLGUÍN	Representante Suplente
SARA DARINKA SÁNCHEZ ROBLEDO	

### Atentamente Casa abierta al tiempo El Comité Electoral

C. María de los Dolores Reyes Duarte  
Presidenta

C. Regina Leyla Ramírez Hernández  
Secretaria

Dr. Salomón de Jesús Alas Guardado  
Vocal

C. Cuauhtli Miguel Santillán Soto  
Vocal

### ANEXO 1

En cumplimiento de los artículos 31 y 33 del Reglamento Interno de los órganos Colegiados Académicos, el Comité Electoral presenta al Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería la siguiente:

### A C T A

Del proceso de elección de representantes del personal académico y del alumnado ante el Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, para el periodo 2022-2023, realizado el 28 de marzo de 2022, conforme a los siguientes:



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

## ANTECEDENTES

El Consejo Divisional en la Sesión CUA-DCNI-200-21, celebrada el 29 de enero de 2021, integró al Comité Electoral de la siguiente manera:

### Representantes del alumnado

C. Regina Leyla Ramírez Hernández

C. Cuauhtli Miguel Santillán Soto

### Representantes del personal académico

Dra. María de los Dolores Reyes Duarte

Dr. Salomón de Jesús Alas Guardado

Con fundamento en los Artículos 16, 17 y 20, Fracción II, 21, Fracción I y 25 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, el Comité Electoral de Ciencias Naturales e Ingeniería, emitió la Convocatoria Extraordinaria para elección de Representantes del Personal Académico y del Alumnado ante el Consejo Divisional, periodo 2022-2023.

## DESARROLLO DEL PROCESO

- I. De acuerdo con el calendario de actividades programadas para el proceso de elección establecido en la Convocatoria, el registro de aspirantes se realizó en los días hábiles comprendidos entre el 28 de febrero de 2022 al 14 de marzo de 2022. Los aspirantes que solicitaron registro fueron:

### PERSONAL ACADÉMICO

#### Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas

JORGE CERVANTES OJEDA
-----------------------

#### Departamento de Procesos y Tecnología

MIGUEL SERGIO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
---------------------------------

ADELA IRMENE ORTÍZ LÓPEZ
--------------------------

### ALUMNADO

#### Departamento de Ciencias Naturales

GABRIEL GARDUÑO GUADARRAMA
----------------------------

NATALIA GÓMEZ SÁNCHEZ
-----------------------



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

### Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas

CHRISTOPHER XAVIER SÁNCHEZ DURÁN
----------------------------------

### Departamento de Procesos y Tecnología

ADRIANA LIZETH CASANOVA OLGUÍN
--------------------------------

SARA DARINKA SÁNCHEZ ROBLEDO
------------------------------

CRISTINA VEGA BEZIÉ
---------------------

El 14 de marzo de 2022, el Comité Electoral revisó la documentación que recibió la Oficina Técnica del Consejo Divisional y certificó el cumplimiento de los requisitos de los aspirantes.

- I. El 15 de marzo de 2022 conforme a lo establecido en la convocatoria, se publicó en la página web de la División la lista de candidatas y candidatos elegibles, así como el padrón electoral; además, se envió la información a través de correo electrónico, por Órganos Colegiados.
- II. A las 10:00 horas del 28 de marzo de 2022, el Comité Electoral, se constituyó en reunión en la modalidad virtual a través de la aplicación Whatsapp, como consecuencia de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y de las medidas de Seguridad Sanitaria emitidas.
- III. A las 10:00 horas se habilitó la votación electrónica, con apoyo del área de Sistemas de Cómputo de la Unidad y se cerró a las 16:00 horas.
- IV. A las 17:00 horas, el Comité Electoral se reunió en sesión vía zoom, con transmisión en vivo desde el canal de YouTube de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, para dar a conocer y registrar el cómputo de votos el cual también se publicó en el sitio: <https://eleccion.cua.uam.mx>

**RESULTADOS OBTENIDOS EL 28 DE MARZO DE 2022, DE ACUERDO CON EL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES (TITULARES Y SUPLENTE) PARA CONFORMAR EL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA DE LA UNIDAD CUAJIMALPA, PERÍODO 2022-2023.**

### A L U M N A D O

**Departamento de Ciencias Naturales:**

*Licenciatura en Biología Molecular*



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

Candidato	Votos	Abstencione s	Nulos	Total
GABRIEL GARDUÑO GUADARRAMA	13	4	0	27
NATALIA GÓMEZ SÁNCHEZ	10			

**Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas:**

*Licenciatura en Matemáticas Aplicadas y,*

*Licenciatura en Ingeniería en Computación*

Candidato	Votos	Abstencione s	Nulos	Total
CHRISTOPHER XAVIER SÁNCHEZ DURÁN	1	1	0	2

**Departamento de Procesos y Tecnología:**

*Licenciatura en Ingeniería Biológica y,*

*Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería*

Candidato	Votos	Abstencione s	Nulos	Total
ADRIANA LIZETH CASANOVA OLGUÍN	10	3	0	49
SARA DARINKA SÁNCHEZ ROBLEDO	5			
CRISTINA VEGA BEZIÉ	31			

**PERSONAL ACADÉMICO**

**Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas:**

Candidato	Votos	Abstencione s	Nulos	Total
JORGE CERVANTES OJEDA	9	0	0	9

**Departamento de Procesos y Tecnología:**

Candidato	Votos	Abstencione s	Nulos	Total
MIGUEL SERGIO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	2	1	0	9
ADELA IRMENE ORTÍZ LÓPEZ	6			

No se recibieron recursos sobre actos efectuados desde la publicación de la convocatoria y hasta el cierre de las votaciones. No se recibieron recursos sobre el registro del cómputo de votos.

V. En atención al resultado cómputo electrónico de los votos y al no presentarse recursos, los resultados de la elección son los siguientes:

### PERSONAL ACADÉMICO

#### Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas

JORGE CERVANTES OJEDA	Representante Titular
-----------------------	-----------------------

#### Departamento de Procesos y Tecnología

ADELA IRMENE ORTÍZ LÓPEZ	Representante Titular
MIGUEL SERGIO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	Representante Suplente

### ALUMNADO

#### Departamento de Ciencias Naturales

GABRIEL GARDUÑO GUADARRAMA	Representante Titular
NATALIA GÓMEZ SÁNCHEZ	Representante Suplente

#### Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas

CHRISTOPHER XAVIER SÁNCHEZ DURÁN	Representante Titular
----------------------------------	-----------------------

#### Departamento de Procesos y Tecnología

CRISTINA VEGA BEZIÉ	Representante Titular
ADRIANA LIZETH CASANOVA OLGUÍN	Representante Suplente
SARA DARINKA SÁNCHEZ ROBLEDO	

Siendo las 20:30 horas del 29 de marzo de 2022, se dio por concluida el Acta de las elecciones, por lo que se firma por el Presidente y los miembros del Comité que se encontraban presentes al momento de la firma.

**Atentamente**  
**Casa abierta al tiempo**  
**El Comité Electoral**



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

C. María de los Dolores Reyes Duarte  
Presidenta

C. Regina Leyla Ramírez Hernández  
Secretaria

Dr. Salomón de Jesús Alas Guardado  
Vocal

C. Cuauhtli Miguel Santillán Soto  
Vocal

El Presidente comentó que, agradecía la participación de todos y que era muy bueno que ya estuvieran representados todos los sectores ante Consejo Divisional.

El Dr. Salomón Alas dijo que, era muy bueno que participaran, que era importante que el Consejo se renovara y se atendieran todas las inquietudes de todos los sectores representados.

La Dra. Dolores Reyes dijo que, se debía enfatizar a los nuevos Consejeros la importancia de no faltar a las Sesiones de Consejo y a las Comisiones, que era muy importante la participación y, que era una gran responsabilidad, que la ventaja era que ahora había suplentes y si alguna vez un titular no podía asistir a la sesión, se podía poner de acuerdo con su suplente para la asistencia.

El Presidente dijo que, aprovechaba el momento para agradecer y felicitar a esta representación de Consejo Divisional por su participación, voluntad y compromiso por este periodo; tanto a los profesores como a los alumnos, que esta era su última Sesión.

#### **Nota DCNI-04-225-22**

Se hizo la declaración de candidatos electos para la representación 2021-2022 del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, con base en el Acta presentada por el Comité Electoral con los resultados de las votaciones extraordinarias.

### **23. Asuntos generales.**

El Dr. Salomón Alas dijo que, agradecía a todos los miembros de este consejo por su participación y apoyo; que hubo mucho trabajo; con tropiezos y aciertos, pero siempre con la mejor disposición.

El Presidente comentó que, hay muchas cosas por planear para el seguimiento del regreso a la presencialidad y que dentro y fuera de este Consejo, se espera la participación de todos.

La Dra. Marcia Morales, agradeció a todos los Consejeros por su participación en estas Sesiones y en las Comisiones, por su trabajo y dedicación en las mismas.





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
**Unidad Cuajimalpa**

La Dra. Nohra Beltrán, también agradeció la participación de todos y dijo que, la toma de decisiones de la División era competencia de los profesores y alumnos, que era muy importante la participación de todos.

La Sesión CUA-DCNI-225-22 del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, concluyó siendo las 18:54 horas del día 12 de abril de 2022.

Dr. José Campos Terán

**Presidente**

Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría

**Secretaria**

CONSEJO DIVISIONAL CNI